



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"**

Corrientes, 06 de Agosto de 2026.

DECLARACIÓN Nº: 217

VISTO:

La visita a la ciudad de Corrientes de los Doctores Pedro Ferraina, Alejandro de la Torre, Juan Pekolj, Pablo Sonzini Astudillo, Eduardo Cassone, Aldo Kleiman y Mario Antossi, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los Doctores Pedro Ferraina, Alejandro de la Torre, Juan Pekolj, Pablo Sonzini Astudillo, Eduardo Cassone, Aldo Kleiman y Mario Antossi son destacados profesionales de la medicina y referentes fundamentales en la introducción, desarrollo, enseñanza y difusión de la cirugía laparoscópica en la República Argentina y Latinoamérica.

Que, a principios de la década de 1990, la cirugía laparoscópica significó una transformación sustancial en las prácticas quirúrgicas, modificando los procedimientos tradicionales y consolidándose posteriormente como una modalidad de referencia para el tratamiento de numerosas patologías quirúrgicas.

Que, los profesionales mencionados tuvieron una participación fundamental en aquel proceso de transformación, contribuyendo desde distintos ámbitos al desarrollo científico, académico y asistencial de esta modalidad quirúrgica en nuestro país.

Que, cinco de los siete profesionales propuestos para la presente distinción se desempeñaron como Presidentes de la Asociación Argentina de Cirugía y como Profesores Titulares de Cirugía de sus respectivas Universidades, evidenciando la relevancia de sus trayectorias profesionales y académicas.

Que, resulta particularmente destacada la trayectoria del Doctor Aldo Kleiman, quien fue el primer cirujano en plantear científicamente y demostrar experimentalmente la posibilidad de realizar una colecistectomía mediante vía laparoscópica, constituyendo un aporte pionero al desarrollo de esta técnica a nivel mundial.

Que, los Doctores Pedro Ferraina, Alejandro de la Torre, Juan Pekolj, Pablo Sonzini Astudillo, Eduardo Cassone, Aldo Kleiman y Mario Antossi han desarrollado además una importante labor docente, participando en distintas oportunidades como profesores de los cursos Hands On del Centro de Entrenamiento en Cirugía Laparoscópica y Mini invasiva (CENCIL).



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS"**

...2//

Corrientes, 06 de Agosto de 2026.

DECLARACIÓN Nº: 217

Que, mediante su participación en dichas instancias de formación, los profesionales contribuyeron a la capacitación de más de 7.000 cirujanos formados en el mencionado Centro de Entrenamiento, favoreciendo la transmisión de conocimientos y experiencias vinculadas a la cirugía laparoscópica.

Que, la presencia de estos destacados profesionales en la ciudad de Corrientes se encuentra vinculada a la realización de la Jornada "Historia de la Cirugía Laparoscópica en la Argentina narrada por sus protagonistas", prevista para el día 28 de Agosto de 2026 en el Auditorio de CENCIL.

Que, dicha Jornada es organizada por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y la Asociación de Cirugía de Corrientes, constituyendo una oportunidad para recuperar y transmitir parte de la historia del desarrollo de la cirugía laparoscópica en nuestro país a través del testimonio directo de quienes participaron activamente de sus primeras etapas.

Que, la participación de los profesionales permitirá compartir sus experiencias respecto de los orígenes de esta modalidad quirúrgica, los desafíos que debieron afrontar para su incorporación, los procesos de aprendizaje y formación, así como las acciones desarrolladas para su enseñanza y difusión.

Que, la visita de profesionales de reconocida trayectoria nacional e internacional representa una valiosa oportunidad para el intercambio académico y científico, fortaleciendo los vínculos entre la comunidad médica local y referentes de la cirugía argentina.

Que, asimismo, la realización de esta Jornada en la ciudad de Corrientes contribuye a posicionar a la Ciudad como sede de actividades científicas, académicas y profesionales de relevancia, favoreciendo la generación de espacios de formación e intercambio de conocimientos.

Que, resulta oportuno que este Honorable Concejo Deliberante (HCD) Declare de Interés la visita a la ciudad de Corrientes de los Doctores Pedro Ferraina, Alejandro de la Torre, Juan Pekolj, Pablo Sonzini Astudillo, Eduardo Cassone, Aldo Kleiman y Mario Antossi, así como por su aporte al desarrollo y difusión de la cirugía laparoscópica en Argentina y Latinoamérica.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR.
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA – NUNCA MAS”**

...3//

Corrientes, 06 de Agosto de 2026.

DECLARACIÓN Nº: 217

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

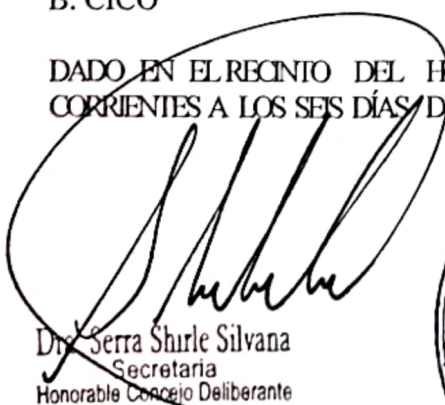
“Visita Ilustre de Profesionales en Cirugía Laparoscópica”

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la visita a la ciudad de Corrientes de los Doctores Pedro Ferraina, Alejandro de la Torre, Juan Pekolj, Pablo Sonzini Astudillo, Eduardo Cassone, Aldo Kleiman y Mario Antossi, destacados profesionales y referentes del desarrollo, enseñanza y difusión de la cirugía laparoscópica en la República Argentina y Latinoamérica, quienes participarán de la Jornada “Historia de la Cirugía Laparoscópica en la Argentina narrada por sus protagonistas”, organizada por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste y la Asociación de Cirugía de Corrientes.

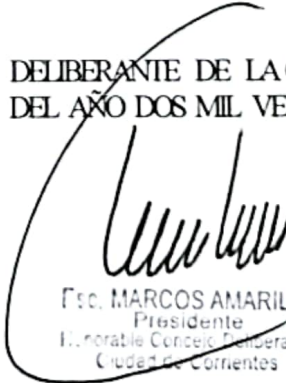
ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B. CICO

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VENTISÉS


Dra. Serra Shirle Silvana
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Edo. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes